



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Reforzar la dimensión social de la globalización:
Seguimiento de la reunión del Grupo de Trabajo
de noviembre de 2004****Actualización**

1. El informe de la Comisión Mundial ha seguido recibiendo atención y apoyo durante el período transcurrido desde que se celebrara la última reunión del Consejo de Administración. El hecho de que, en el mes de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una resolución¹ por consenso, refleja el amplio reconocimiento de este informe. La resolución consideraba que el informe contribuía al diálogo internacional en pro de una globalización plenamente inclusiva y equitativa, invitaba a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que examinaran el informe y pedía al Secretario General que lo tuviera en cuenta al elaborar su propio informe, en el contexto del examen del seguimiento de la Cumbre del Milenio. En la reunión de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, celebrada en el mes de febrero, numerosos oradores acogieron favorablemente el informe. El apoyo de alto nivel a la labor de la Comisión Mundial también quedó reflejado en las conclusiones de la reunión del mes de diciembre del Consejo Europeo, que agrupó a los Jefes de Estado, así como en el interés y el apoyo sistemáticos manifestados a la Comisión Mundial en la labor de las instituciones de la Unión Europea, con inclusión de la propia Comisión Europea, el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo. En la nueva Agenda Social de la Comisión Europea, que abarcará el período 2005-2010, se suscribe el llamamiento realizado por la Comisión Mundial para hacer del trabajo decente un objetivo global, y el seguimiento del informe figura en el orden del día del Consejo de Empleo y Política Social de la Unión Europea.
2. El informe de la Comisión Mundial se ha debatido en una serie de reuniones importantes, entre las que cabe destacar la propia Reunión Regional Europea de la OIT, en la que una Reunión Ministerial Oficiosa confirmó el apoyo generalizado al seguimiento del mismo. En la discusión del Grupo de Expertos de Alto Nivel, en la que participaron los Primeros Ministros de Hungría, Kazajstán, Luxemburgo y Malta, así como el Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y el Presidente de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), también se subrayó la importancia que tenía la

¹ <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/pr/2004/55.htm>.

globalización para el desarrollo de la política social y la creación de empleo. En el XVIII Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), celebrado en Miyazaki (Japón), y en presencia del Presidente Mkapa, la Presidenta Halonen y el Director General, se destacó la pertinencia del informe y se definió un objetivo de globalización, trabajo decente y desarrollo sostenible, inspirado en los instrumentos fundamentales de la OIT. Las principales confederaciones sindicales (a saber, la CIOSL, la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y la CES) organizaron una serie de seminarios sobre la dimensión social de la globalización en el Foro Social Mundial, celebrado en Porto Alegre en el mes de enero, con el fin de debatir diferentes ideas y enfoques de política, en particular los derivados del informe de la Comisión Mundial, con la sociedad civil y los miembros de la Comisión que asistieron al Foro. En el Foro Económico Mundial, celebrado en Davos, el informe de la Comisión se utilizó como instrumento de base de varias reuniones consagradas al tema de la globalización. Es interesante subrayar que los participantes votaran los temas de la pobreza y una globalización justa como las dos principales cuestiones problemáticas a las que debía darse prioridad en el temario mundial.

3. En Alemania se entabló un diálogo político de alto nivel sobre el crecimiento a base de un alto coeficiente de mano de obra, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la función del sector privado, en el cual participaron el Presidente Mkapa y el Ministro de Cooperación para el Desarrollo de Alemania, así como funcionarios de las Naciones Unidas y dirigentes empresariales procedentes de países en desarrollo y de Alemania. El Consejo Económico y Social francés examinó el informe a petición del Primer Ministro, y adoptó unánimemente un extenso dictamen de apoyo, en el que se sugerían las posibles formas de dar seguimiento al informe en Francia. En noviembre, el Consejo de Empleadores de la India y la Federación de Cámaras Indias de Comercio e Industria invitaron al Director General a pronunciar unas palabras en una reunión-almuerzo dedicada al informe. En su discurso pronunciado en la Universidad de las Naciones Unidas (Tokio) en diciembre, el Director General se centró en la importancia de la dimensión social de la globalización en lo que se refería al empleo de los jóvenes. Asimismo, se invitó al Director General a presentar el informe para su discusión en los eventos nacionales tripartitos de Buenos Aires (diciembre) y Santiago (enero). El informe se examinó en el primer Foro Internacional de Desarrollo, celebrado en Nueva York, así como en los seminarios académicos internacionales organizados en Ginebra (UNRISD), Salt Lake City, Beirut y Dakar. El Gobierno de la República Unida de Tanzania ha creado un grupo de trabajo técnico y multidisciplinario, de ámbito nacional, con el fin de examinar la manera de utilizar el informe para ayudar a elaborar políticas nacionales, y en otros países se están adoptando medidas, a escala nacional, para dar seguimiento al informe. El informe de la Comisión Mundial se empleó como base de las labores realizadas en el marco del Proceso de Helsinki sobre la globalización y la democracia. En total, la Oficina tiene conocimiento de unos 70 eventos de distintos tipos, organizados a escala nacional, regional y global, en los que se ha debatido el informe de la Comisión Mundial desde que éste se publicara hace poco más de un año.

El presente documento

4. Durante la reunión del Consejo de Administración, celebrada en noviembre de 2004, el Grupo de Trabajo solicitó a la Oficina que preparara un documento en el que se presentaran propuestas sobre la manera en que la Organización Internacional del Trabajo podía llevar adelante diferentes ideas para fortalecer la dimensión social de la globalización. Estas propuestas debían basarse en las opiniones expresadas en las reuniones del Grupo de Trabajo (marzo y noviembre de 2004) y en la reunión de la Conferencia (junio de 2004) sobre el Informe del Director General relativo al papel que

debía desempeñar la OIT para lograr una globalización justa y las recomendaciones de la Comisión Mundial.

5. El Grupo de Trabajo también identificó una serie de prioridades relativas al seguimiento, plasmadas en el informe oral del Presidente². Entre estas prioridades figuraba la necesidad de garantizar que el trabajo decente se convirtiera en un objetivo global, asegurándose para ello de que este compromiso quedaba reflejado en las medidas adoptadas a nivel internacional, así como de impulsar la ejecución de los programas de trabajo decente a escala nacional y la función que éstos desempeñaban en las estrategias de lucha contra la pobreza. La mayor coherencia en materia de políticas constituía un objetivo fundamental, y era muy deseable que se mejorara el diálogo con las instituciones económicas y financieras internacionales. Se destacaron dos factores, a saber, la importancia del desarrollo de las pequeñas empresas, el empleo de los jóvenes y otros aspectos del Programa Global de Empleo, y la función esencial de las normas. Debía prestarse mayor atención a las zonas francas industriales, la responsabilidad social de las empresas, el impacto social del proceso de reestructuración en las industrias del vestido y del textil, y la integración de la economía informal, entre otras cuestiones.
6. Una serie de actividades y elementos descritos en las propuestas de Programa y Presupuesto para 2006-2007 abordan estas cuestiones, incluidas las iniciativas InFocus sobre las zonas francas industriales, la responsabilidad social de las empresas y la economía informal. El presente documento no reproduce estas propuestas, sino que más bien examina con mayor detenimiento algunas opciones y enfoques nuevos, a través de los cuales la OIT y sus mandantes podrían reforzar sus actividades e influencia, en particular gracias a la creación de plataformas que atraigan a nuevos asociados interesados en los objetivos y valores de la Organización.
7. En el documento se describen las medidas que podrían adoptarse en relación con tres mecanismos propuestos por la Comisión Mundial, a saber, las «iniciativas de coherencia política», un «foro sobre política de globalización» y una serie de «diálogos sobre la elaboración de políticas». Durante la reunión de la Conferencia y en las reuniones del Grupo de Trabajo, muchos mandantes de la OIT manifestaron su interés por uno o varios de estos mecanismos propuestos como medio para llevar adelante el Programa de Trabajo Decente de la OIT y aumentar la influencia e incidencia de la Organización y sus mandantes. Ahora bien, algunos oradores insistieron en la necesidad de que se respetaran las prioridades definidas para los programas de la OIT, o expresaron reservas en cuanto a la organización de nuevas actividades en un contexto de fuertes restricciones financieras.
8. De gestionarse adecuadamente, todos estos mecanismos propuestos podrían contribuir al propósito más general de hacer del trabajo decente un objetivo global. Cada uno de estos mecanismos enfocaría este objetivo común desde un ángulo distinto. Así pues, la finalidad de las iniciativas de coherencia política sería abordar los actuales impedimentos al logro del trabajo decente resultantes de la falta de coherencia entre las políticas existentes. El foro sobre política de globalización fomentaría un intercambio de ideas y un debate amplios entre los distintos puntos de vista en cuanto a la contribución del trabajo decente a una globalización plenamente integradora y justa. Los diálogos sobre la elaboración de políticas ofrecerían un espacio de mayor diálogo en materia de políticas, al hacer participar a otros actores pertinentes, sobre todo organismos multilaterales, en el diálogo entablado con los mandantes de la OIT para buscar maneras de vencer el problema de la ausencia o inadecuación de las políticas en un mundo en rápida transformación, esto es, una «brecha política» que puede constreñir la promoción del trabajo decente.

² Documento GB.291/14 (Rev. 2).

Iniciativas de coherencia política

9. En las reuniones del Grupo de Trabajo y en la reunión de la Conferencia de 2004, se expresó un amplio apoyo al objetivo de fortalecer las asociaciones en el sistema multilateral. En el documento presentado en la reunión de noviembre del Grupo de Trabajo, se exponían los motivos por los cuales se querían extender y fortalecer las asociaciones, y se proponían algunas medidas iniciales que podrían adoptarse. En este contexto, la discusión entablada en el Grupo de Trabajo puso de manifiesto la existencia de un interés particular en la recomendación relativa a la puesta en marcha de las iniciativas de coherencia política que guardasen relación con los objetivos de la OIT.
10. Cabe subrayar que la cuestión de la coherencia política ya se está abordando en los trabajos actuales de la OIT. Así, por ejemplo, el Programa Global de Empleo ya había insistido en la necesidad de constituir «asociaciones mundiales» en el sistema multilateral, al reconocer que ningún actor por sí solo podría tener éxito en el empeño de que el empleo productivo ocupara un lugar más destacado en las políticas económicas y sociales. En su asesoramiento técnico sobre las estrategias de empleo brindado en el plano nacional, o en su labor relativa a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), la Oficina se ha percatado de que, al comprometerse con las principales entidades económicas, tales como los ministerios de finanzas o las comisiones nacionales de planificación, el apoyo a la promoción del empleo productivo se incrementa considerablemente a raíz de dicho compromiso. La Red de Empleo de los Jóvenes, que reúne a la OIT, el Banco Mundial y la Secretaría de las Naciones Unidas en sus acciones encaminadas a abordar el desafío global del empleo de los jóvenes, también constituye, en parte, un esfuerzo para lograr una coherencia política entre estas tres organizaciones.
11. Un ejemplo particularmente ilustrativo de la actual implicación de la OIT en los esfuerzos destinados a promover una mayor coherencia política fue el documento de exposición de problemas presentado en la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa, celebrada en Ouagadougou en septiembre de 2004. La OIT desempeñó una función fundamental en la redacción de este documento, en la que colaboraron otros 15 organismos del sistema multilateral, y el resultado fue un conjunto coherente. El ulterior reconocimiento, durante la Cumbre, de la necesidad de una coherencia política y de la función que debía desempeñar la OIT para promoverla, fue articulado por los Jefes de Estado de la UA, en cuya Declaración sobre Empleo y Alivio de la Pobreza respaldaban «los continuos esfuerzos realizados por nuestros gobiernos, los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil para promover el Programa de Trabajo Decente de la OIT»; se comprometían a desarrollar y aplicar «estrategias que den a los jóvenes de Africa una verdadera oportunidad de encontrar un empleo digno y productivo», gracias a la colaboración con las Naciones Unidas, la OIT y el Banco Mundial, y situaban «la creación de empleo como un objetivo explícito y primordial de nuestras políticas económicas y sociales»³.
12. Se recordará que la Comisión Mundial había recomendado que las organizaciones pertinentes adoptaran «iniciativas de coherencia política» sobre aspectos clave que abordaran la dimensión social de la globalización. El objetivo sería elaborar de forma progresiva propuestas de política integradas que armonizaran de forma adecuada las inquietudes de orden económico, social y medioambiental que se plantearan respecto de cuestiones específicas. La Comisión también invitaba, en primer lugar, a los jefes ejecutivos de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la OIT a que abordaran las cuestiones globales relativas al crecimiento, la

³ Unión Africana, *Declaration on employment and poverty alleviation in Africa*, EXT/ASSEMBLY/AU/3(III).

inversión y la creación de empleo en el mundo mediante dicha iniciativa. Toda propuesta en materia de políticas surgida de esta labor se presentaría, seguidamente, a los órganos rectores de todas las organizaciones que hubieran participado en la misma a efectos de su consideración. Muchos oradores respaldaron esta idea en la reunión de la CIT y las reuniones del Grupo de Trabajo celebradas en 2004.

- 13.** Para examinar las posibilidades de esta iniciativa, en mayo y noviembre de 2004 la OIT organizó dos consultas técnicas oficiosas sobre el tema del crecimiento, la inversión y el empleo en la economía mundial. Intervinieron en estas consultas funcionarios del DAES de las Naciones Unidas, la UNCTAD, el FIDA, el Banco Mundial, el FMI, la OMC, la ONUDI, el PNUND y la FAO, además de funcionarios de la OIT y participantes de las organizaciones de trabajadores y empleadores, invitados a título personal. El objetivo era examinar el fondo de la cuestión de la coherencia política, así como las posibilidades de que los organismos que participaron en las consultas realizaran una labor conjunta sobre el tema del empleo en la economía mundial. Se aclaró desde un principio que la participación de los organismos en estas consultas no implicaba ninguna aprobación formal de la recomendación formulada por la Comisión Mundial sobre la puesta en marcha de las iniciativas de coherencia política, y tampoco se había dado comienzo a dichas iniciativas. Las discusiones trataban meramente de cuestiones técnicas sustantivas, y se centraban en la identificación de las lagunas existentes en lo que se refería a los conocimientos y las prioridades de investigación a la luz de dichas cuestiones.
- 14.** En general, se estaba de acuerdo en que el empleo era un objetivo fundamental, cuya coherencia política era importante, y en que sería útil colaborar en la tarea de identificar aquellas políticas que pudieran acentuar los efectos de la globalización sobre el empleo. Estas opiniones coincidían con las expresadas en la reunión del Grupo de Trabajo de noviembre de 2004. Si bien el Grupo de Trabajo señaló que, en una iniciativa de coherencia política de esta naturaleza, cada organismo debía ceñirse a su propio mandato, se consideró que el propósito de mejorar el diálogo existente con las instituciones financieras internacionales era un objetivo muy conveniente, y se reconoció asimismo que, al examinar el crecimiento, la inversión y el empleo, algunos aspectos se solapaban.
- 15.** En la reunión técnica consultiva sobre la iniciativa de coherencia política, se identificaron dos temas respecto de los cuales era necesario realizar otras labores preliminares. Uno de ellos guardaba relación con los efectos sumamente dispares del crecimiento sobre el empleo y la calidad del trabajo en los distintos países, y la medida en que las diferencias en cuanto al grado de coherencia de las diversas políticas podían explicar, en parte, semejante disparidad. El segundo tema examinaba la forma en que las políticas e instituciones del mercado de trabajo podían mejorar los resultados del empleo en los países en desarrollo. En particular, se estudiarían las repercusiones de las políticas e instituciones del mercado de trabajo en las economías informales y formales, en la promoción del desarrollo de las pequeñas empresas, y en la creación de empleo y la protección social. La OIT está tomando la delantera en la preparación de documentos técnicos sustantivos sobre ambos temas, en el marco del programa actual, gracias a los cuales los mandantes de la OIT y otros organismos multilaterales podrían determinar las prioridades de una iniciativa de coherencia política completa.
- 16.** El proceso anteriormente descrito proporciona indicaciones útiles en cuanto a la forma de promover la coherencia política en el sistema multilateral. Por su naturaleza misma, las iniciativas de coherencia política abarcan cuestiones incluidas en los mandatos de varios organismos, lo que plantea la cuestión inmediata del modo en que puede organizarse esta labor conjunta, teniendo en cuenta la configuración actual de dichos mandatos. Así, por ejemplo, en lo que refiere a la cuestión del empleo, existe un amplio reconocimiento de que las políticas macroeconómicas ejercen una fuerte influencia sobre el nivel de empleo. Por consiguiente, estas políticas deberían ser una parte importante de toda iniciativa de

coherencia política relativa al empleo. Ahora bien, en la práctica será difícil lograrlo, a no ser que los organismos responsables de estas políticas estén de acuerdo en evaluar la pertinencia de las políticas vigentes y los procesos por los que éstas se ven condicionadas actualmente.

17. La Oficina ya está realizando gestiones para reforzar la base de conocimientos sobre la cuestión de la coherencia política en el ámbito del crecimiento, la inversión y la creación de empleo en la economía mundial, como parte de las actividades previstas en el Programa y Presupuesto para 2004-2005. Teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias, también se está haciendo lo posible por obtener recursos extrapresupuestarios para llevar a cabo investigaciones en esta esfera. Además, la Oficina está constituyendo asociaciones y organizando intercambios con centros de investigación que poseen conocimientos técnicos especializados sobre estas cuestiones.
18. En el ámbito político, se ha obtenido el apoyo de varios jefes de Estado y de Gobierno en cuanto al objetivo de una mayor coherencia política y unas estrategias más integradas y consecuentes. En particular, los Presidentes Chirac y Lula se pronunciaron al respecto, entre otras cuestiones, con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en 2004. Un avance importante fue el apoyo expresado por el canciller Schröder de Alemania (al Director General durante la reunión que celebraron en Berlín el pasado mes de octubre) en cuanto a la necesidad de abordar este tema. El Gobierno alemán ha dado a conocer su intención de celebrar una reunión sobre la creación de empleo y la coherencia política, para dar seguimiento al informe, a finales de 2005.
19. Por lo tanto, se han logrado algunos avances en lo que respecta a la preparación del terreno necesario para la puesta en marcha de una primera iniciativa de coherencia política relativa al crecimiento, la inversión y el empleo. Para lograrlo, sólo se ha comprometido una pequeña suma de los gastos de personal y de los gastos distintos de los de personal. El costo en lo que se refiere a los recursos humanos y financieros necesarios para este empeño es coherente con los actuales planes de trabajo de varias unidades de la Oficina, tales como el Departamento de Estrategias de Empleo y el Grupo de Políticas Internacionales del Departamento de Integración de Políticas. La Oficina considera que los trabajos necesarios para la puesta en marcha de una iniciativa de coherencia política podrían integrarse en los programas ordinarios de las unidades pertinentes (y en los de otras organizaciones) si se aunaran algunos de sus recursos, los cuales podrían complementarse con recursos extrapresupuestarios.
20. Cabe destacar que se han propuesto otros temas para las iniciativas de coherencia política, tales como la integración de la economía informal, y el Grupo de Trabajo tal vez estime oportuno considerar si este enfoque debería aplicarse a un abanico más amplio de cuestiones que son motivo de preocupación.

Un foro sobre política de globalización

21. Con el fin de intensificar el diálogo entre las distintas corrientes de pensamiento sobre la globalización, la Comisión Mundial propuso crear un foro sobre política de globalización (FPG). Este foro ofrecería un espacio para reunir a «los organismos del sistema multilateral, en particular las Naciones Unidas y sus organismos especializados, con otras organizaciones, grupos y personas a los que atañe la dimensión global de la globalización»⁴. El FPG ofrecería la posibilidad de entablar un debate y un diálogo más abierto sobre las repercusiones sociales de los principales acontecimientos de alcance

⁴ Informe de la Comisión Mundial, párrafo 620.

mundial, así como sobre la evolución de las normativas y políticas mundiales. Por ejemplo, podría servir de plataforma para el desarrollo de nuevas ideas y nuevos mecanismos de colaboración sobre preocupaciones fundamentales de la comunidad mundial, como la economía informal.

22. La Comisión pidió a la OIT que tomase la iniciativa a fin de dar curso a esta recomendación, en cooperación con las demás organizaciones interesadas. Por consiguiente, sería necesario impulsar la colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en lo que atañe a la formulación más detallada de esta propuesta. Varias organizaciones han manifestado oficiosamente su interés por participar, de lo que se desprende que tal cooperación es factible.
23. En el curso de los debates de la CIT, en junio pasado, muchos oradores, y en particular representantes de los trabajadores y los gobiernos de distintas partes del mundo, se refirieron favorablemente a la propuesta de establecer un foro sobre la política de globalización. Se consideraba que tal foro podría facilitar un ámbito para desarrollar el debate y las políticas que faltaban a nivel mundial, y también que los mandantes de la OIT podrían encontrar en este foro una plataforma útil para intercambiar y perfeccionar ideas, así como una tribuna para promover las metas y valores de la propia OIT. En la reunión de noviembre del Grupo de Trabajo, así como en el curso de los debates de la PFA sobre el Marco de Políticas y Estrategias, el Grupo de los Trabajadores y algunos gobiernos manifestaron una vez más su apoyo a esta propuesta. No obstante, el Grupo de los Empleadores no suscribió esta iniciativa, por considerar que no era una prioridad para la OIT, y manifestó su inquietud ante la posibilidad de que dicha iniciativa desviase recursos de otros programas fundamentales. Algunos gobiernos manifestaron reservas en el mismo sentido. Se invitó entonces a la Oficina a entregar una información más completa y específica.
24. Esta cuestión deberá ser objeto de nuevas consultas con los mandantes tripartitos, a fin de lograr un acuerdo sobre una metodología que responda a todas las preocupaciones e intereses. En los párrafos que siguen se dan algunas pistas sobre la orientación y estructura que podría adoptar el foro, que servirán de puntos de referencia para la discusión.
25. En el foro sobre política de globalización deberían tomar parte representantes de los mandantes tripartitos de la OIT y de otras organizaciones de Naciones Unidas, así como personalidades destacadas y respetadas en el ámbito de la formulación de políticas de los distintos sectores interesados por la dimensión social de la globalización, entre los que figuran no sólo los gobiernos, el sector empresarial y los trabajadores, sino también los parlamentarios, las autoridades locales o municipales, docentes e investigadores universitarios, personalidades de los medios de comunicación o de la sociedad civil, y representantes de otros círculos influyentes. En el foro se trataría de promover y facilitar un debate constructivo que abarque todas las distintas perspectivas, con miras a ampliar la base común para la formulación de políticas encaminadas a hacer realidad una globalización plenamente integradora y equitativa. En particular, el foro serviría para movilizar a un amplio abanico de interlocutores en torno a la cuestión de la contribución del trabajo decente a una globalización justa. Los resultados sustantivos del foro se comunicarían al Grupo de Trabajo, en forma de resúmenes de los debates y de delimitación de los posibles campos que interesaría seguir desarrollando.
26. Un precedente reciente de este tipo de foros públicos de la OIT es el Foro Global del Empleo, celebrado en 2001. Dicho evento contó con un público de varios centenares de personas que tomaron parte en un programa de alto nivel constituido de conferencias, debates, disertaciones e intervenciones en los medios de comunicación. Los oradores se hicieron eco de una diversidad de opiniones y tomas de posición, como ocurriría lógicamente en el foro sobre política de globalización; entre ellos figuraban personalidades

influyentes de distintos círculos de promoción de políticas, grupos de reflexión, medios de comunicación, círculos empresariales, sectores laborales y la sociedad civil de distintas partes del mundo. El programa del foro era lo suficientemente amplio como para captar el interés de estos distintos grupos. Aunque no se preparó un informe ni se adoptaron conclusiones consensuales, los participantes elaboraron diversos documentos que fueron objeto de difusión pública.

- 27.** El éxito del Foro Global del Empleo permite concluir que es un buen modelo para el FPG, por diversas razones. Primeramente, su planificación y organización contó con la plena participación de los mandantes tripartitos de la OIT. Ello sirvió para asegurar que los temas que se analizarían abarcasen globalmente todos los intereses y preocupaciones de los mandantes de la OIT. En segundo lugar, dicho Foro fue un excelente mecanismo para conseguir la participación de otros organismos del sistema multilateral, así como de actores destacados de las esferas política, académica y de la sociedad civil, en torno a cuestiones de interés para la OIT y también para estas otras entidades. Por consiguiente, fue un importante instrumento para la difusión y visibilidad de los temas que interesan a la OIT, que encontraron una eficaz caja de resonancia en el Foro. En tercer lugar, este actuó como importante catalizador de nuevas actividades: un resultado claramente positivo fue el impulso que el Foro dio a la elaboración y posterior aprobación del Programa Global de Empleo y su puesta en práctica. La experiencia obtenida por la Oficina en la organización de dicho Foro es una buena base para la preparación de un evento similar en el futuro.
- 28.** Como es lógico, los costos de celebración del foro sobre política de globalización dependerán de las proporciones que tenga esta actividad. El costo total del Foro Global del Empleo de 2001 se elevó a unos 525.000 dólares de los Estados Unidos. Se contó entonces con un apoyo significativo de un donante extrapresupuestario (el Gobierno de Suiza), opción que, sin duda, también sería conveniente explorar para el foro sobre política de globalización. Asimismo, se podrían estudiar mecanismos de repartición de costos con otras organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas.
- 29.** Una fórmula más limitada consistiría en que el Consejo de Administración pidiese que la Oficina organizara una actividad de proporciones más reducidas, en colaboración con varias organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. En tal actividad se podrían reunir entre 80 y 100 participantes del nivel más alto posible, que fuesen representativos del amplio abanico de ideas y posturas existentes sobre el tema en distintas partes del mundo. Tal actividad sería útil en sí misma, y también serviría para establecer los parámetros y posibles temas para un foro más amplio. En una primera reunión se podría discutir un tema de política específico contenido en el informe de la Comisión Mundial. Se trataría de recoger declaraciones de fondo y organizar grupos de debate; el objetivo de la reunión sería producir propuestas en cuanto a prioridades y acciones posibles, las que se someterían a la consideración del Consejo de Administración y de otras reuniones y grupos importantes en que se formulen políticas de ámbito mundial. El costo de una actividad de esta índole sería, por cierto, considerablemente inferior al modelo del Foro Global del Empleo, pero seguiría siendo necesario contar con el apoyo de un donante extrapresupuestario.
- 30.** En el caso de que el Consejo de Administración estimase oportuno que la Oficina desarrolle este proyecto, en el diseño del foro se deberá tomar en consideración la experiencia de otras iniciativas en curso, velando por su complementariedad con éstas. El foro debería concebirse de tal manera que sirva a la vez al programa de actividades de la OIT y movilice a distintos sectores en apoyo de los esfuerzos que los mandantes tripartitos despliegan para promover el debate y el diálogo. Al elaborar este concepto, las modalidades de organización de un evento de esta índole deberían consultarse con la Mesa del Consejo de Administración. A fin de facilitar la participación de altos directivos de las

Naciones Unidas, el foro podría celebrarse paralelamente a una reunión de la Junta de los Jefes Ejecutivos. Se podría prever la celebración de un primer foro en 2006.

Diálogos sobre la elaboración de políticas

31. En el informe de la Comisión Mundial se puso de manifiesto la necesidad de entablar diálogos sobre las deficiencias a nivel de políticas en el ámbito internacional, sobre todo en campos en los que se podrían fomentar mejores resultados sociales, junto con una mayor interdependencia económica. La Comisión Mundial propuso iniciar un proceso de intercambio de puntos de vista entre representantes de los distintos círculos a cargo de la formulación de políticas y las principales partes interesadas, que denominó «diálogos sobre la elaboración de políticas» (en adelante, DEP).
32. Este tema y la solución propuesta revisten un interés directo en lo que atañe a diversas cuestiones de política relacionadas con el papel de la OIT en la definición de una globalización justa. En primer lugar, en la economía internacional se ha registrado una evolución que suscita la preocupación de los mandantes de la OIT y que, en lo fundamental, no ha sido objeto de políticas específicas. El mecanismo de los DEP propuestos haría posible el intercambio de puntos de vista entre las partes interesadas sobre la eventual necesidad de colmar los déficits en el plano de las políticas. En segundo lugar, en un contexto de creciente interdependencia económica, muchos de los elementos fundamentales del mandato de la OIT se encuentran cada vez más bajo la influencia de esferas políticas que rebasan el ámbito inmediato del mundo del trabajo. En tercer lugar, la incorporación de otros interlocutores importantes al diálogo con los mandantes de la OIT en relación a estas cuestiones ayuda a garantizar que los valores y los enfoques de la OIT sean comprendidos y tomados en consideración.
33. Uno de los temas sugeridos en el informe de la Comisión Mundial para los DEP, que ha cobrado una gran pertinencia para el mundo del trabajo, es el de la adaptación estructural a los efectos de la creciente apertura económica. El mayor ritmo de rotación laboral resultante de dicha apertura plantea la cuestión del «grado de preparación» del mercado de trabajo o, dicho de otra manera, de la capacidad de los trabajadores para cambiar de empleo con un costo personal y social mínimo. La incidencia que tiene la mayor competencia mundial sobre el mercado laboral es un tema que ha sido, en lo fundamental, ignorado por las políticas internacionales. En una época en que muchos países se ven confrontados a los mismos problemas, el diálogo a nivel internacional podría servir para encontrar medios que faciliten la adaptación a los cambios, y poner de manifiesto oportunidades para emprender acciones de colaboración o de apoyo mutuo.
34. Al respecto, un importante tema que preocupa en la actualidad a las asociaciones de empleadores y de trabajadores de los sectores textil y de la confección, así como a los gobiernos de los países donde esta industria tiene una importancia considerable, es el de las repercusiones que tendrá la desaparición del sistema de contingentes previsto en el marco del GATT, conocido como Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. La expiración de este Acuerdo, el 1.º de enero de 2005, expone a las empresas de muchos países y a sus trabajadores a una competencia mundial mucho más intensa y a la posibilidad de perder una proporción importante de sus partes de mercado, con la consiguiente destrucción generalizada de puestos de trabajo. Reaccionando ante las múltiples solicitudes de sus mandantes, la OIT ha iniciado ya un análisis de las consecuencias que este cambio en las normas comerciales tendrá para el trabajo decente, en el marco de los preparativos de una reunión tripartita prevista sobre este tema para septiembre de 2005.
35. La gran magnitud de los cambios provocados por el paso de los textiles y la confección a un régimen comercial más abierto implica que, con toda probabilidad, las respuestas que se

adopten únicamente a nivel de empresas o de sector serán insuficientes. De ahí que, aprovechando las bases tripartitas que ofrecen las comisiones sectoriales de la OIT, la promoción de un diálogo sobre políticas más amplio podría ser un instrumento productivo para abordar la cuestión de una política global que integre la adaptación estructural con la seguridad que necesitan los trabajadores y los empleadores, así como las comunidades y en algunos casos la economía en su conjunto. En dicho diálogo podrían intervenir las organizaciones internacionales con capacidad para influir en los cambios en el sector mencionado, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la UNCTAD, la OMC, el Banco Mundial, la OCDE y otras. Ello supondría, por supuesto, la participación de los interlocutores sociales y la posibilidad de participación de otras entidades, como las autoridades locales que han sido testigos ya sea de los beneficios o de las pérdidas que la evolución del mercado laboral ha entrañado para sus comunidades como resultado de los cambios estructurales derivados de las nuevas reglas comerciales.

36. En la reunión de noviembre del Grupo de Trabajo, varios oradores mencionaron otros temas relacionados con la cuestión de las políticas de promoción del empleo y la flexibilidad y seguridad de las empresas de cara a la intensificación de la competencia internacional. Los empleadores hicieron hincapié en la importancia capital que la promoción del espíritu de iniciativa, la creación de pequeñas empresas y el perfeccionamiento de las competencias profesionales tenían para el desarrollo y el trabajo decente. Por su parte, los trabajadores indicaron que estas cuestiones eran elementos esenciales del Programa Global de Empleo, y estaban relacionadas con la promoción del respeto de las normas internacionales del trabajo. Al respecto, los miembros trabajadores señalaron también que un tema adecuado para los DEP sería el de las zonas francas industriales. Los empleadores propusieron que el Grupo de Trabajo examinara la cuestión de la responsabilidad social de las empresas.
37. El Grupo de Trabajo tal vez estime conveniente invitar a su mesa a definir nuevas modalidades para los diálogos sobre la elaboración de políticas, así como en cuanto a la selección de los temas que podrían ser útiles para dichos diálogos.

Otras cuestiones de seguimiento

38. El Consejo de Administración recibirá, a través de los procedimientos habituales, una información relativa a las diversas maneras en que la contribución de la OIT a una globalización justa se integra de forma natural con las actividades en curso de la Oficina. Por ejemplo, las actividades a nivel nacional encaminadas a mejorar la evaluación del impacto de la globalización sobre el trabajo decente, y a formular políticas integradas de cara a la globalización, formarán parte en muchos casos de los programas nacionales sobre trabajo decente que formularán los mandantes de cada país, con el apoyo de la OIT. Los resultados de estas actividades deberían comunicarse a la Comisión de Empleo y Política Social en el marco de su examen del Programa Global de Empleo, el Programa Piloto sobre el Trabajo Decente y las actividades en torno a los DELP, así como también a la Comisión de Cooperación Técnica.
39. También se podrían seguir analizando otras cuestiones, como la propuesta de preparación de un «informe sobre el estado de la globalización» que se elaboraría de forma periódica y conjunta por las organizaciones internacionales, en cooperación con redes de investigación a nivel mundial. En la memoria del Director General a la CIT de 2004 se hacía hincapié en otras cuestiones planteadas por la Comisión Mundial que quedan comprendidas de forma natural en el programa de trabajo de la Organización, como las actividades de seguimiento de las conclusiones de la CIT de 2004 sobre los trabajadores migrantes.

40. Asimismo, se están llevando a cabo consultas sobre posibles formas de fortalecimiento de la capacidad de la OIT para ocuparse de cuestiones de política social a nivel mundial, tras la discusión de este tema por el Grupo de Trabajo en su reunión de noviembre de 2004. En función de los avances de estas consultas, es posible que esta cuestión vuelva a examinarse en noviembre de 2005.

Conclusión

41. Se invita al Grupo de Trabajo a dar su opinión sobre:
- a) las propuestas de actividades sobre la congruencia de las políticas y el interés del Grupo de Trabajo por promover la idea de una iniciativa sobre coherencia de políticas entre las organizaciones multilaterales con relación al crecimiento, las inversiones y el empleo (y eventualmente otras cuestiones en el ámbito del Programa de Trabajo Decente);
 - b) las medidas que podrían adoptarse para seguir estudiando la propuesta de organizar un foro sobre política de globalización;
 - c) el valor potencial de un diálogo sobre el desarrollo de políticas respecto de la cuestión de la integración del ajuste estructural ante los cambios registrados en la economía mundial, por una parte, con la seguridad necesaria para los trabajadores y los empleadores, por la otra, y otros temas afines, y
 - d) otras materias prioritarias de seguimiento comprendidas en el mandato de la OIT.

Ginebra, 25 de febrero de 2005.

Este documento se presenta para discusión.